

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1146/2024

Fecha Resolución: 25/04/2024

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL STAND DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA EN EL 37º SALÓN GOURMETS 2024.

Por Resolución de la Presidencia de esta Diputación nº 416/2024 del 23 de febrero (extracto publicado en el BOP nº 41 del 27 de febrero de 2024) y por Resolución de ampliación de plazo de presentación de solicitudes de Presidencia nº 567/2024 de 9 de marzo, publicada en BOP nº 51 de 13 de marzo, se aprobó la **Convocatoria de Subvenciones para la participación en el stand de la Diputación en el 37º Salón Gourmets 2024** que se celebra los días del 22 al 25 de abril de 2024 en IFEMA, Madrid.

Vista las consideraciones de la Propuesta de Resolución Definitiva, publicada en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva el pasado 11 de abril de 2024, y una vez transcurrido el plazo para que las personas físicas/jurídicas beneficiarias puedan aceptar la propuesta de resolución.

Visto el informe del órgano instructor de fecha 19 de abril de 2024, esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el art. 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVE

Primero.- Conceder a las siguientes personas jurídicas, relacionadas en el Anexo I, la participación en el stand de la Diputación en 37º Salón Gourmets 2024.

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOP y en el Tablón de Anuncios de la Diputación de Huelva, así como en la BDNS, surtiendo ésta los efectos de notificación en los términos establecidos en la legislación de Procedimiento Administrativo Común.

El presente acto agota la vía administrativa. Para su impugnación sólo podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación Provincial de Huelva, conforme al artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de que alternativamente pueda presentarse el correspondiente recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, en cuyo caso no cabrá interponer recurso contencioso administrativo, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

Diputación de Huelva | Desarrollo Territorial | Huelva Empresa y Fomento

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7X4THJNEUI3G75U5A5PYACOA	Fecha	25/04/2024 14:40:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7X4THJNEUI3G75U5A5PYACOA	Página	1/2



ANEXO I.- PERSONAS JURÍDICAS BENEFICIARIAS

Nº	N.º EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	PUNTOS
1	2024/CSG_04/000007	B21160155	Ramos Domínguez, SLU	31
2	2024/CSG_04/000008	A41920943	Industrias Reunidas Jabugo, SAU	31
3	2024/CSG_04/000022	B21498092	Jamones y Embutidos Lucas, SL	30
4	2024/CSG_04/000004	B21534458	Quesería Dehesa Dos Hermanas	25
5	2024/CSG_04/000010	F21004700	Ntra. Sra. del Socorro, SCA	15
6	2024/CSG_04/000021	B21022702	Los Romero de Jabugo, SL	15
7	2024/CSG_04/000003	B21254974	Bodegas Infante, SL	15
8	2024/CSG_04/000009	B21376314	Quesos Doñana, SL	15
9	2024/CSG_04/000001	B21161799	Ibéricos Vázquez, SL	12
10	2024/CSG_04/000015	B21415906	Destilerías Martes Santo, SL	10
11	2024/CSG_04/000005	F21003488	Cooperativa del Campo San Bartolome, SCA	5
12	2024/CSG_04/000011	B21485990	Almazara Ecológica de Encinasola, SL	0
13	2024/CSG_04/000016	F21012331	Campo de Tejada, SCA	0
14	2024/CSG_04/000020	G2122593 3	Asociación Isleña de Armadores Pesqueros	35
15	2024/CSG_04/000013	B21580840	Diverfruit Selection, SL	25
16	2024/CSG_04/000002	**5678***	Manuela Gómez Santana	20
17	2024/CSG_04/000019	A21007950	Pesca y Salazones del Suroeste, SA	15
18	2024/CSG_04/000017	F21149703	Ovipor, SCA	11
19	2024/CSG_04/000006	F21218706	Asociación de Armadores de Punta Del Moral, SCA	0

Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

EL PRESIDENTE

Certifico,
EL SECRETARIO GENERAL,

Diputación de Huelva | Desarrollo Territorial | Huelva Empresa y Fomento

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7X4THJNEUI3G75U5A5PYACOA	Fecha	25/04/2024 14:40:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7X4THJNEUI3G75U5A5PYACOA	Página	2/2

